

# APF INFORMA



apf@navarra.es

www.apforal.com



## APF PROPONE EL VOTO ELECTRÓNICO PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES SINDICALES

Para lograr unas elecciones sindicales reales y eficientes, que proporcionen una clara imagen de la verdadera representación de los sindicatos, APF ha solicitado la implantación del sistema de voto telemático y así fomentar la participación de todos los empleados públicos de Navarra. **El escrito en cuestión lo presentamos en una reunión intersindical celebrada el pasado lunes, día 4 de marzo, y tras su lectura solicitamos la adhesión de todos los sindicatos que tienen presencia en los distintos ámbitos de la Administración de la Comunidad Foral.**

Esta petición se sustenta en el hecho de que ni el Texto refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, ni el Decreto Foral 30/1995, que aprueba el Reglamento de elecciones a los órganos de representación de los funcionarios al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, prohíben la utilización del voto telemático. A mayor abundamiento, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en su art. 44 a), establece que:

*«El procedimiento para la elección de las Juntas de Personal y para la elección de Delegados de Personal se determinará reglamentariamente teniendo en cuenta los siguientes criterios generales: a) La elección se realizará mediante sufragio personal, directo, libre y secreto que podrá emitirse por correo o por otros medios telemáticos».*

A nadie se le escapa que cada vez son más empresas, partidos políticos, instituciones, administraciones públicas, organismos oficiales, incluso Osasuna, los que utilizan este instrumento para consultar a sus afiliados, socios, trabajadores o clientes, por razones de participación, de eficacia o de ahorro, y por ello esperamos que el Gobierno de Navarra se haga eco de esta petición, y que en las próximas elecciones sindicales colectivos como Policía Foral puedan tenerlo un poco más fácil a la hora de ejercer el derecho de elegir a sus representantes sindicales.

### Cambiamos la imagen de nuestro boletín

Como puedes comprobar hemos cambiado la imagen a nuestro boletín informativo, a ese boletín que sabemos estás esperando como agua de mayo, pues en él encuentras esa información puntual y veraz que te otorga una idea cabal de lo que sucede en nuestro colectivo.

Y ya que estamos en este punto, aprovechamos para decir una vez más que estamos orgullosos de trabajar en un sindicato profesional, en el único sindicato profesional que a día de hoy existe en Policía Foral, y que como tal se presentará a las próximas elecciones sindicales.

Frente a esos denominados sindicatos de clase que en ocasiones demuestran tan poca clase, y que también en muchas ocasiones priorizan intereses de otros colectivos por encima de los de la Policía Foral, siempre te quedará APF.

Esperamos que esta nueva imagen, con el mismo contenido y finalidad, eso sí, resulte de tu agrado.

### Convocada reunión con AIN el próximo 15 de marzo

Como ya sabéis, estábamos esperando que nos convocaran los responsables de AIN – empresa que está realizando el estudio y valoración de puestos de trabajo–, para conocer de primera mano el desarrollo de ese estudio, tan fundamental para la elaboración del Reglamento de Jornada y Retribuciones. Pues bien, esa cita nos llegó para el próximo viernes, 8 de marzo a las 12:00 horas, pero al final todo se ha tenido que posponer al día 15.

El motivo no ha sido otro que los problemas planteados por los representantes de los sindicatos CSIF y UGT, que al parecer querían estar presentes en la manifestación que tendrá lugar ese día 8 de marzo en Pamplona con motivo del día de la Mujer. En fin.

**Por lo demás, no tenemos más noticias que trasladaros de esos asuntos pendientes de los que dependen nada más y nada menos que las condiciones laborales de prestación de nuestro servicio. Pero a día de hoy, nadie de la Dirección General de Interior, ni de la Jefatura se han puesto en contacto con nosotros para informarnos de cómo están los trabajos para aprobar esos reglamentos que tenemos encima de la mesa. Y eso nos preocupa. El final de esta legislatura se nos está echando encima.**



**Feliz 8 de marzo a todas nuestras compañeras**